

*Acuerdo de 26 de diciembre, admitiendo la renuncia de un grado militar.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º.—Admítase la renuncia que de Teniente efectivo de las milicias de la República, hace el señor don José Juan Quadra, de Granada.

2º.—Comuníquese á quienes corresponde—Managua, diciembre 26 de 1867—Guzman.

